



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

El uso de TIC's en la lucha contra la violencia de genero.

Autor: María Eugenia Quiroga

Legajo: vedu015718

Tutora: Magda Teresa Dávila Duran

Tafí Viejo – Tucumán, junio 2022

Índice

Resumen	pag.1
Palabras clave.	pag.1
Introducción	pag.2
Presentación de línea temática	pag.3
Síntesis de la institución	pag.5
Delimitación del problema	pag.9
Objetivos	pag.11
Justificación	pag.12
Marco teórico	pag.14
Actividades	pag.18
Recursos	pag.22
Presupuesto	pag.25
Evaluación	pag.26
Resultados esperados	pag.28
Conclusión	pag.28
Referencias bibliográficas	pag.29

Resumen

Este plan de intervención tiene como objetivo principal implementar un plan institucional para la prevención de la violencia de género en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, Córdoba, Argentina, para esto se recurrirá a diferentes a diferentes instancias, donde el primer punto será diagnosticar el grado de conocimientos que los diferentes actores de la comunidad educativa poseen en relación a la violencia de género, y conductas asociadas a estas. A partir de los resultados obtenidos se procederá a la confección de talleres donde los docentes, alumnos y familias que conforman la institución escolar, en dichas actividades los asistentes podrán desarrollar capacidades y estrategias tendientes a prevenir y erradicar la violencia de género, como también proteger a las víctimas de este flagelo; para este fin será indispensable el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), para la difusión de lo trabajado y la generación de conciencia social sobre el tema. Por ultimo el proceso evaluativo de este plan de intervención se desarrollará a partir del análisis de los resultados obtenidos en contraste con los esperados en los diferentes objetivos planteados.

Palabras claves

Violencia de genero - TIC's - prevención – protección - trabajo institucional.

Introducción

El presente trabajo es un plan de intervención que busca dar respuestas y herramientas eficaces para la detección, prevención y lucha contra la violencia de género, ya que este resulta uno de los principales problemas que afectan a nuestra sociedad actual. En dicho proceso el correcto uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) serán los instrumentos base para la realización del cometido.

A través de las diferentes etapas del proyecto (diagnostico, diseño y capacitación) los participantes pondrán en juego sus conocimientos propios y los adquiridos para la gestión y desarrollo de herramientas útiles a los fines antes expuestos.

La violencia de genero como ya se menciono requiere un trabajo en equipo para la protección integral de las víctimas, como así también para el trabajo de prevención sobre esta problemática. Los aprendizajes referidos a esta cuestión son capacidades que todos los elementos de la sociedad deben adquirir y las instituciones educativas como caja de resonancia de la sociedad no están exentas de sus efectos, como del trabajo preventivo y protector a realizar, es por ello que la formación en este tema resulta un elemento indispensable para la existencia de una sociedad libre de violencia.

Presentación de la línea temática

La línea temática que caracteriza a este plan de intervención corresponde a los Modelos de Aprendizaje Innovadores. En tal sentido los modelos de aprendizajes

innovadores buscan satisfacer las demandas de una sociedad que ha avanzado a la par de las transformaciones sociales, tratando de adecuar los métodos, los espacios, las estrategias y los recursos de enseñanza de manera tal, que los estudiantes puedan construir su conocimiento de manera activa y donde sean los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, además estos modelos responden a un aprendizaje contextualizado que permite el entendimiento de los fenómenos o conceptos a través de hechos reales.

El mundo en el que vivimos se desarrolla entre medios masivos de comunicación y la tecnología, juegan un papel fundamental en la vida cotidiana; las computadoras, los videojuegos, el internet entre otros forman parte de la vida cotidiana de los sujetos, las cuales son herramientas indispensables para comunicarnos, interactuar, informarnos, participar o crear contenidos del cual nutrimos y entretenemos.

Se entiende por Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC's): “aquellas tecnologías que nos facilitan las actividades cotidianas, así como el acceso a la información con independencia de su tipo y ubicación”. (Uriel Cukierman, 2009, p. 6); esta es una herramienta que beneficia a todos los estudiantes de todas las edades, contribuyendo a la formación de una cultura participativa, democrática y mediatizada para la juventud, ya que son ellos los que la utilizan con mayor facilidad.

Las TIC's vinculan a los diferentes protagonistas de una propuesta educativa a distancia (alumnos, docentes, tutores, entorno), permiten el debate, la colaboración y las interacciones entre los actores del proceso, reduciendo muchas veces las limitaciones del tiempo y el espacio; de esta manera las TIC's se han convertido en herramientas muy

importantes en el acto educativo, que bien implementadas son potenciadoras de los alcances del proceso, de la creatividad, la autonomía entre otras características, como lo explica:

Para que la integración pedagógica de las Tics se convierta en una oportunidad de inclusión debe ser significativa para quienes participan de ella. Una inserción efectiva no se puede dar al margen de los procesos históricos, culturales, políticos y económicos por los cuales los sujetos transitan. Necesita responder a sus realidades, preocupaciones, intereses, saberes y expectativas. Exige dar la palabra a los alumnos, volverlos visibles y reconocerlo como sujetos culturales en un aquí y ahora. (Batista Celso y otros; 2007)

El trabajar con las Tics permite a los estudiantes el consumo reflexivo de la información y creativos a la hora de trabajar con estas, gracias a la mediación pedagógica.

El quehacer educativo se realiza en un ambiente cordial, optimista, respetuoso, solidario, con docentes idóneos y padres comprometidos con los aprendizajes de sus hijos, proyectando su labor a la comunidad circundante.

Síntesis de la institución seleccionada

El instituto educativo Nuestra Señora de las Mercedes (INSM) está ubicado a veintiocho kilómetros de la ciudad de Córdoba, en la ciudad de Unquillo, departamento Colon, en la calle Azopardo 200. La institución comienza su trayectoria educativa en abril de 1927 en las sierras Chicas de Córdoba cuando, dos hermanas Antonianas viajaron desde la casa de la Madre de Mercedes a Villa Allende.

El 26 de marzo se fundó esta escuela con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes. Los comienzos se remontan a abril de 1927, cuando 2 Hermanas Antonianas en busca de un clima favorable para su salud y para crear una fundación se ubicaron en el lugar; en 1928 se fundó la escuela Nuestra Señora de las Mercedes.

“La necesidad impulsora fue desde una perspectiva humanista y cristiana” (Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, s.f.e).

- 1972: La institución comienza el bachillerato básico.
- 1982: Comienza el desafío de formar nuevos docentes; así nace el Nivel Terciario donde se dictaban las carreras Magisterio Superior y más tarde la de Educación Preescolar.
- En la actualidad, en el instituto Nuestra Señora de las Mercedes es posible cursar el Nivel Inicial (salas de 4 y 5 años), Nivel Primario, Nivel Secundario (tres divisiones de 1ros, 2dos y 3ros años en el Ciclo Básico y una división de 4to, 5to y 6to año en la Orientación Comunicación y una división de 4to, 5to y 6 año en la Orientación Economía y Administración), el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel Inicial.

Hoy, transcurridos más de 80 años desde su fundación, la Institución sigue siendo elegida por propiciar una postura pedagógica- pastoral orientada a la humanización y fortalecimiento de los saberes, por ofrecer un proyecto educativo de calidad que promueve el desarrollo de las capacidades de sus alumnos, por los vínculos que establece con las familias y por su condición de escuela activa y abierta hacia la comunidad.

A lo largo de los años se integraron los distintos niveles; inicial (salas de 4 y 5 años), nivel primario, nivel secundario con una orientación en los últimos años en comunicación, otra en economía y otra en administración, la institución se hizo mixta, con un título de Bachillerato Básico y se perfeccionó un Nivel terciario que cuenta con las carreras de Magisterio superior y la de Educación Preescolar. La institución sigue una postura pedagógica pastoral, que busca fortalecer saberes, un proyecto educativo de calidad para el desarrollo integral de los alumnos, en conjunto con las familias en forma activa y abierta con la comunidad.

Misión

Desde 1928, la INSM realiza lo siguiente:

Lleva adelante una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza de Evangelio, haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras. (Universidad Siglo 21, 2022)

Visión

En el Proyecto Educativo Institucional del 2016 (PEI), se detalla la visión del INSM:

- Es una institución que educa para formar ciudadanos, libres, solidarios y solidarios para una vida democrática.

“Somos una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie, que acelera, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino” (Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, s.f.e).

El PEI menciona la misión: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, s.f.e.).

Así las metas del INSM:

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.
- Resignificar nuestros proyectos socio comunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto. (Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, s.f.e.,).

Valores

Los valores que se inculcan se encuentran estrechamente vinculados con los objetivos que persigue la misma. Podemos mencionar: respeto, igualdad inclusión y honestidad.

“lleva adelante una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio,

haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras”. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e.).

Delimitación del problema

La violencia de género, resulta uno de los principales temas de estudio análisis en los últimos años; ya que la problemática ha iniciado un proceso que se visibilizaría de forma abrumadora, generando una avalancha de conceptos e investigaciones que vienen a dar respuesta a esta cuestión, así aparecen nuevas ideas y formas, clasificaciones con mayor exhaustividad que nos permiten ver con mayor claridad el panorama, como lo expresa claramente Solange Pasquet

“Por razones de género la violencia adquiere muchas formas, entre ellas violencia física, psicológica, sexual, libertades restringidas, coerción, amenazas, que se producen tanto en el ámbito público como en el ámbito privado. Hombres, mujeres y niños, son todos víctimas de esta forma de violencia de género. A pesar de ello, la violencia, cuando de razones de género se trata, es estadísticamente predominante del hombre hacia la mujer y los niños.” (Solange Pasquet, Violencia de Género, femicidio Universidad s. 21, pág. 11).

Estudios como este, nos brindan un panorama más amplio, que nos permite pensar en la protección integral de las víctimas, como en desarrollar estrategias de prevención eficientes. Este trabajo de protección, prevención y erradicación de las conductas violentas de la sociedad requiere que todos los agentes que la componen realicen un trabajo significativo y mancomunado con el resto, es allí que la escuela y la familia deben unirse

como agentes socializadores por excelencia para desarrollar estrategias tendientes a transformar la realidad de los diferentes grupos, para este trabajo la educación sexual integral (ESI) es una herramienta privilegiada que contiene una perspectiva abarcadora sobre el tema. La ESI contienen herramientas y técnicas de trabajo para todos los elementos de la comunidad educativa, incluyendo la familia, que a la hora de un trabajo en equipo tienen un potencial altamente enriquecedor que nos permite trabajar diferentes situaciones y escenarios de la realidad presente, por eso es necesario entender y aceptar que “Si trabajamos esto como comunidad, es muy posible que también se modifiquen otras prácticas” (Leandro Cahn EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia, edit. Siglo XXI.)

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (INSM en adelante) es una institución educativa de la provincia de Córdoba, de la región de Unquillo, que recibe en sus aulas una población heterogénea que proviene de diferentes localidades, Unquillo 58,5%, Mendiolaza 25%, Villa Allende y Río Ceballos 16,5%, donde gran parte del alumnado procede de zonas vulnerables en el aspecto socio económico, ya que presentan en la zona de Unquillo por ejemplo un 30% de desempleo lo que indica un nivel socioeconómico medio-bajo.

Dentro de los aspectos a trabajar de la institución podemos citar lo que se especifica en la página web, “el INSM, hay una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y por la violencia y bullying en los espacios comunes de la población” (plan pedagógico pastoral, 2015), lo que confirma lo expresado por el REP. LEG. Prof. Sebastián Maldonado, quien en la entrevista que se le realizó (detallada en el sitio web institucional), nos narra que en el nivel superior existen problemas de violencia de género en

la comunidad educativa y es ese nuestro punto de énfasis y trabajo; generar un proyecto de intervención institucional tendiente a prevenir y reducir los casos y efectos de la violencia de genero.

La institución ha realizado un trabajo insipiente sobre ESI y violencia, a citar:

- Jornadas ESI-UNC: Taller de formación docente “Pensar la ESI” abierto a la comunidad y con puntaje docente.

El presente proyecto se ha pensado como respuesta a las necesidades institucionales y de la comunidad de generar acciones preventivas que tiendan a evitar y reducir los casos de violencia de género, y que a su vez generen las estrategias de abordaje en el momento requerido por un caso.

Objetivo general

- Implementar un plan institucional para la prevención de la violencia de género en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, Córdoba, Argentina.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el grado de conocimientos teóricos y operativos de la comunidad educativa referente a la violencia de género y sus efectos.
- Diseñar estrategias y actividades que produzcan un impacto social positivo para la prevención y erradicación de la violencia de genero.
- Capacitar a la comunidad educativa del Instituto Nuestra Sra. de las Mercedes sobre la violencia de género.

Justificación

En los tiempos que vivimos es necesario transformar la práctica de los docentes y alumnos a través de temáticas transversales que den respuesta a las necesidades de la comunidad en la que la institución esta inserta, por lo tanto, es imprescindible abordar la violencia de genero desde una perspectiva holística, abarcando todos los ámbitos de la sociedad, es allí donde la institución debe generar sus herramientas propias para el trabajo de esta temática y la intervención en los casos que pudieran darse dentro del ámbito educativo, ya que no se encuentra exenta de estas situación, mucho menos cuando la escuela se ha convertido en la caja de resonancia de los conflictos sociales, recibiendo los impactos de este y otros flagelos de la misma significancia, teniendo que actuar (aprendiendo sobre la marcha) para poder dar respuestas precisas y certeras a los problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto y que no discriminan clase social, ni ubicación.

Durante el 2022 fueron cometidos 233 femicidios en nuestro país, según el informe que difundió, la organización de Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMalá) en enero de 2023. Entre las cifras más alarmantes se señala que hubo un total de 425 intentos de asesinato en manos de varones a mujeres y disidencias. Del total, 194 casos fueron directos, es decir ataques concretos del homicida a la víctima. Los femicidios vinculados son aquellos que ocurren contra las personas que intentan impedir el femicidio o que quedaron atrapadas en la línea de fuego, también aquellos que son para castigar psicológicamente a la víctima a partir de matar a alguien que ella quiera. Hubo 9 vinculados de niñas/mujeres, 21 vinculados

de niños/varones y 9 trans/travesticidios. En el informe se sumaron también 89 muertes violentas asociadas al género, vinculadas a delitos comunes; 12 suicidios de feministas y 58 en investigación.

El abordaje de la temática buscara favorecer a toda la comunidad educativa incorporando a todos los actores del proceso, ya que la violencia de género resulta uno de los principales problemas que afectan a nuestra sociedad de hoy. “es una situación estructural y un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades, situaciones de violencia que están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género” Comité CEDAW.

Indagar el grado de conocimientos que posee la sociedad en su conjunto nos brinda un panorama claro sobre el estado de la cuestión, sobre las nociones y conceptos que a lo largo del tiempo la sociedad ha construido, sobre las prácticas socialmente aceptadas que dan un marco de impunidad a los actos de violencia, naturalizándolos y en algunos casos tomándolos como correcto. El conocimiento nos provee las herramientas necesarias para desarrollar una capacitación acorde a los requerimientos de cada grupo, erradicar todas las formas de discriminación, que este direccionado a prevenir y resolver aquellas situaciones propias de la comunidad y que la diferencian de otra, como lo expresa claramente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su documento titulado Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en Mesoamérica “El proceso de socialización y las prácticas culturales que discriminan a las mujeres juegan un papel fundamental para profundizar y naturalizar la violencia y la discriminación contra las mujeres, convirtiéndose en su principal medio de reproducción. Este esquema sistemático de

discriminación social se manifiesta de diversas formas en todos los ámbitos. Instituciones como la familia, el lenguaje, la publicidad, la educación, los medios de comunicación masiva, entre otras, canalizan un discurso y mensaje ideológico que condiciona el comportamiento de hombres y mujeres conforme a los patrones culturales establecidos que promueven las desigualdades” CIDH (2011).

La capacitación se vuelve un elemento ineludible que las instituciones educativas deben abordar con conciencia plena de la trascendencia de su actividad y rol, pues el trabajo mancomunado en referencia al tema en cuestión, permitirá la toma de conciencia por parte de los alumnos, sus familias y la sociedad en pleno, esto se trasladara en acciones individuales y grupales, por ello como educadores debemos replantearnos el rumbo a sumir en la formación profesional y la que brindamos a nuestros alumnos sobre violencia y como nos deja claro el equipo del Programa Nacional de Educación Sexual “Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, en el plano afectivo y en las prácticas concretas vinculadas con el vivir en sociedad. Cuando pensamos en propuestas que apuntan a generar aprendizajes de tipo cognitivo, entendemos no sólo acercar información científicamente validada, acorde con cada etapa de desarrollo, sino también el conocimiento de derechos y obligaciones, y el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias” (Cuaderno ESI Secundaria 2017 Ministerio de Educación de la Nación); esto nos lleva a considerar y repensar las actividades planteadas y del mismo modo la evaluación de los trabajado, ya que deben emanciparse de la teoría, buscando un aprendizaje significativo, que produzca un impacto real y positivo para ellos, la familia, la institución educativa y la

comunidad en general; así, a través de este proceso se dotara a la comunidad de los instrumentos para la identificación, prevención y acción sobre conductas de violencia de género en diferentes niveles, para transformar paulatinamente la realidad que aqueja a nuestra sociedad.



Imagen 1: Total de femicidios perpetrados e intentos y diferentes delitos de violencia de género. MuMaLa (2023)

Marco teórico

Cuando hablamos de violencia de género nos referimos a uno de los principales flagelos que afectan a la humanidad, millones de mujeres a lo largo y ancho del mundo por diferentes circunstancias son objeto de violencia; esta cuestión no es nueva, es un problema de larga data, invisibilizado y naturalizado por la sociedad en su conjunto durante siglos y que actualmente ha tomado forma, nombre y cuerpo; es así que hoy podemos hablar de violencia de género, entendiendo sus formas y tipos en los que se hace presente, así podemos citar:

“Se considera violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a) Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b) Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar,
- c) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra”

OEA (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), arts. 1 y 2.

La violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado puede incluir:

- **Violencia económica:** Consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.
- **Violencia psicológica:** Consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijas o hijos, o con destruir sus mascotas y bienes; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo.
- **Violencia emocional:** Consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal; en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.
- **Violencia física:** Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Puede incluir daños a la propiedad.

- Violencia sexual: Conlleva obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento.

Argentina no es ajeno a esta problemática ya que según el observatorio Mu.Ma.Lá. (Mujeres de la Matria Latinoamericana), entre el primero de enero y el 31 de agosto 2020 se han registrado 181 femicidios, 167 intentos de femicidio y 27 muertes violentas de mujeres en estado de investigación, los que nos arroja un saldo de una víctima cada 32 horas. La provincia de Córdoba donde está situado el INSM en 2021 resulto ser la segunda provincia con

más femicidios del país, teniendo una tasa de 0,4/100000 mujeres, lo que convierte a este tema en un punto ineludible de trabajo institucional, la generación, desarrollo y fortalecimiento de estrategias, técnicas y mecanismos tendientes a prevenir, reducir y minimizar los efectos de este problema; la comunidad educativa en su conjunto debe trabajar de continuo enfocados en las tareas de prevención y acompañamiento de las víctimas de violencia de género que se encuentran dentro de la institución.

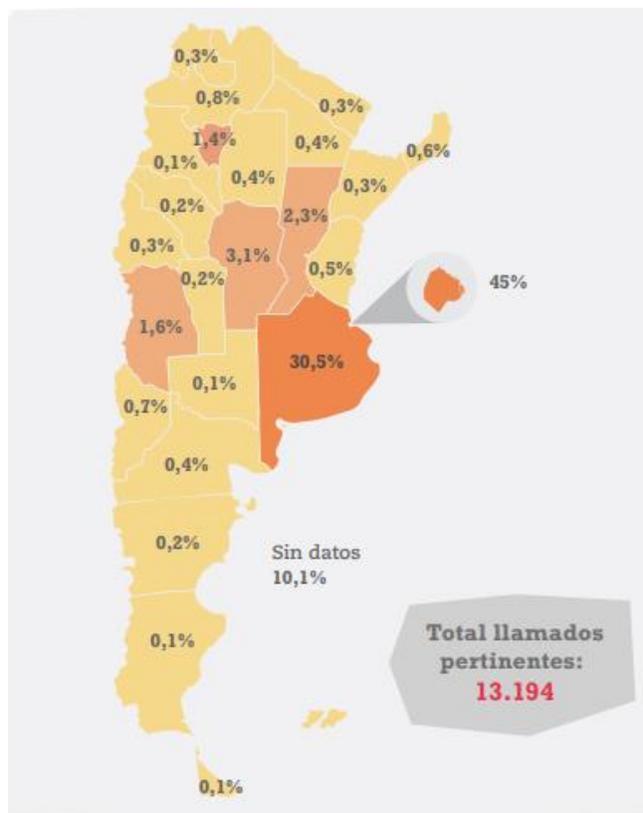


Gráfico n°3: Total de llamados pertinentes por provincia. Argentina, octubre 2019-septiembre 2020. En porcentaje. Unicef.

El presente proyecto pretende dotar de herramientas a la comunidad educativa en general para la concientización y generación de medidas preventivas como de intervención directa antes circunstancias de violencia de género.

Actividades

Para el desarrollo del presente proyecto se proponen las siguientes actividades:

Etapa 1: Diagnostico y recopilación de datos

En esta etapa se realizarán encuestas online a los diferentes integrantes de la comunidad educativa a fin de conocer el alcance de la información con la que cuentan sobre ESI y la violencia de género, para poder elaborar los talleres a partir de los datos brindados, en torno a las necesidades que estos expresan. La gestión y análisis de las encuestas estará a cargo del gabinete psicopedagógico de la institución.

Actividad n°1: Encuesta on-line a equipo docente y directivo de la institución referida a indagar sobre sus conocimientos sobre educación sexual integral (ley nacional 26250/06, estrategias de prevención e intervención ante situaciones de violencia de genero).

Actividad n°2: Encuesta on-line a los alumnos de la institución referida a indagar sobre sus conocimientos sobre educación sexual integral (nociones de violencia de género, tipos de violencia, medidas de acción e intervención, medidas, medidas preventivas).

Actividad n°3: Encuesta on-line a los padres/tutores del alumnado de la institución referida a indagar sobre sus conocimientos sobre educación sexual integral (nociones de

violencia de género, tipos de violencia, medidas de acción e intervención como padre/tutor, medidas, medidas preventivas).

Actividad n°4: Análisis de encuesta, recopilación de datos y armado de talleres para equipo docente y alumnos.

Etapa 2: Talleres de capacitación para equipo docente y alumnos.

En este momento a partir de los datos arrojados por las encuestas realizadas anteriormente se desarrollará talleres de capacitación para docentes y alumnos referidos a ESI y violencia de género, como también a conocimientos necesarios para la ejecución de la siguiente parte del proyecto.

Actividad n°1: Talleres para docentes referido a ESI y violencia de género, con énfasis en la prevención e intervención y la preparación del equipo para el armado y dictado de talleres a los alumnos de la institución. También se realizará la recolección de material audiovisual para la elaboración del video final.

Actividad n°2: Armado de talleres de por parte del equipo docente para dictar a los alumnos vinculados a los temas en cuestión al proyecto, guiados por el equipo psicopedagógico.

Actividad n°3: Dictado de talleres para alumnos enfatizados en la identificación de conductas violentas y de riesgo, como en la prevención y abordaje de las mismas. También se realizará la recolección de material audiovisual para la elaboración del video final.

Actividad n°4: Armado de talleres para el equipo docente y los alumnos referido a las TIC's y herramientas de diseño gráfico (para sistema Android e IOS) para la producción de los

materiales audiovisuales y folletos de distribución comunitaria, que estará a cargo de la docente de TIC's.

Actividad n°5: Armado de la jornada de concientización sobre ESI y violencia de género por parte del equipo docente y el alumnado para dictar los padres y comunidad en general, vinculados a la identificación de conductas violentas y de riesgo, como en la prevención y abordaje de las mismas.

Etapa 3: Proceso evaluativo.

Durante esta etapa los docentes y alumnos pondrán en juego las habilidades y conocimientos adquiridos durante el periodo de capacitación a través del dictado y comunicación de lo trabajado en talleres abiertos a la comunidad.

Actividad n°1: diseño y armado de material gráfico de distribución (vía redes e impreso) sobre los temas tratados.

Actividad n°2: Ejecución de la jornada de concientización sobre ESI y violencia de género abierta a la comunidad en general, dictada por los alumnos y docentes de la institución. También se realizará la recolección de material audiovisual para la elaboración del video final.

Actividad n°3: Elaboración y distribución de material audiovisual elaborado por los alumnos de la institución (bajo la guía y supervisión del plantel docente) sobre el proyecto y los resultados.

Tabla N°1: Objetivos específicos, actividades y subtarear.

Objetivos específicos	Actividades	Subtarear
Diagnosticar el grado de conocimientos teóricos y operativos de la comunidad educativa referente a la violencia de género y sus efectos.	Relevamiento de datos	Confección de encuestas a distribuir.
		Distribución de las encuestas realizadas
	Sistematización y análisis de datos.	Recopilación y sistematización de los datos obtenidos
Diseñar estrategias y actividades que produzcan un impacto social positivo para la prevención y erradicación de la violencia de género.	Bosquejos de talleres	Elaboración de los talleres para docentes, alumnos y padres (según requiera el caso) y herramientas de diseño.
Capacitar a la comunidad educativa del Instituto Nuestra Sra. de las Mercedes sobre la violencia de género.	Talleres y jornadas	Dictado de talleres y jornadas a cada grupo en específico
	Evaluación	Análisis de los resultados obtenidos y el impacto generado con el trabajo.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Tabla N°2: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA												
ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
Etapa 1												
Actividad n°1												
Actividad n°2												
Actividad n°3												
Actividad n°4												
Etapa 2												
Actividad n°1												
Actividad n°2												
Actividad n°3												
Actividad n°4												
Actividad n°5												
Etapa 3												
Actividad n°1												
Actividad n°2												
Actividad n°3												

Fuente: Elaboración propia, 2022

Recursos

Para la implementación del proyecto se requerirá una variedad de recursos, la mayoría de los cuales están presente dentro de la misma institución y solo unos pocos son de carácter externo.

Recursos humanos: para poder desarrollar las actividades planteadas se necesitará la participación del gabinete psicopedagógico, del cuerpo docente en plenitud, de los alumnos de la institución y la colaboración de ONG o servicios estatales que trabajen sobre la temática, brindando su acompañamiento en el proceso.

Recursos materiales:

- Salas de computación y SUM de la institución.
- Computadoras de la institución.
- Sistema de sonido y proyección.
- Dispositivos celulares de docentes y alumnos.
- Folletos impresos.

Tabla N°3: Objetivos, actividades y recursos.

Objetivos	Actividades	Recursos			
		Tecnológicos	Materiales	Logística	Humanos
Diagnosticar	Relevamiento	3 (tres)		Acceso a	Equipo
	Sistematización	computadoras		internet y mobiliario	psicopedagógico

Diseñar	Bosquejos de talleres	9 (nueve) computadoras	Materiales didácticos varios.	Sala de computación con acceso a internet y mobiliario.	Equipo psicopedagógico y directivo, plantel docente y alumnos
Capacitar	Talleres	Computadora, sistema de audio y video, celulares.	Materiales didácticos varios.	S.U.M. con acceso a internet, mobiliario.	Equipo psicopedagógico y directivo, plantel docente, personal de ordenanza.
	Jornadas	Computadora, sistema de audio y video, celulares.	Materiales didácticos varios, folletos, alimentos, bebidas, vajilla.	S.U.M. con acceso a internet, mobiliario, cocina	Equipo psicopedagógico y directivo, plantel docente y alumnos, personal de ordenanza.
	Evaluación	3 computadoras	Materiales didácticos varios.	S.U.M. con acceso a internet.	Equipo psicopedagógico y directivo,

					plantel docente y alumnos
--	--	--	--	--	------------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2022

Presupuesto estimativo: la implementación de los talleres y jornadas se requerirá un a inversión aproximada de USD 450, que se destinaran para las capacitaciones, los honorarios de los diferentes equipos de trabajo, los materiales requeridos, servicio, la folletería impresa, la ornamentación y recordatorios, como también para brindar un refrigerio a los asistentes de la jornada comunitaria.

Tabla N°4: Presupuesto .

RECURSOS	MONTO INVERSIÓN US \$
Talento Humano del Comité Directivo del Proyecto (2 personas)	80,00
Recursos Materiales para el desarrollo del Análisis, Diseño y Capacitación (Taller)	149,00
Logística para la realización del Análisis, Diseño y Capacitación (Talleres)	50,00
Talento Humano: 1 Encuestador. 1 Analista. 1 Diseñador. 1 Facilitador de Taller.	121,00
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua)	50,00
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 450,00

Fuente: Elaboración propia, 2022

Evaluación

El proceso evaluativo se llevará a cabo en cada una de las instancias propuestas en el cronograma de actividades, para lo que se tendrá en cuenta las siguientes consignas:

- Cantidad de asistentes.
- Nivel de participación de los diferentes grupos.
- Calidad de las propuestas de trabajo sugeridas.
- Nivel de trabajo grupal e individual.
- Uso y manejo de las TIC's.
- Impacto social de las propuestas.

En la primera etapa, el proceso indagatorio sobre los conocimientos vinculados a la temática, se evaluará a partir del nivel de participación de los diferentes actores involucrados, como del nivel de las respuestas brindadas.

En la etapa n°2 la evaluación estará vinculada al grado de asistencia y participación a los talleres, como así también de las propuestas surgidas de los mismos para implementarse en la jornada comunitaria, además de una autoevaluación que realizaran cada uno de los participantes, tanto los disertantes como los oyentes. Para la etapa final el proceso evaluativo se centrará en la preparación y ejecución de la jornada planificada, en el uso adecuado de las herramientas tecnológicas implementadas para tal fin y del impacto social que produzca la actividad. Para finalizar en este último tramo del proyecto implementaremos una nueva autoevaluación, a cada uno de los actores intervinientes, que responderá a los objetivos planteados anteriormente.

Tabla N°1: Indicadores evaluativos

Objetivos	Indicadores de Resultados	Indicadores de Gestión	Instrumentos de Evaluación
Diagnosticar	Datos obtenidos de las encuestas realizadas.	Nivel de participación y de respuestas	Análisis de las encuestas elaboradas
Diseñar	Calidad y variedad de las propuestas diseñadas.	Grado de participación de los agentes intervinientes.	Elaboración de los planes de acción para los talleres y jornadas a desarrollar.
Capacitar	Resultados de los talleres planificados.	Ejecución de los talleres planificados para cada grupo o área.	Desarrollo de los talleres, recolección y análisis de datos y elementos obtenidos.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Resultados esperados

Desarrollo de herramientas y estrategias para la prevención y lucha contra la violencia de género, como para la protección integral de la víctima, por medio de la capacitación y uso de las TIC's.

Conclusión

El presente proyecto de intervención ha sido ideado como estructura de apoyo para las instituciones educativas, buscando dotarlas de herramientas para alcanzar los objetivos establecidos con anterioridad.

La implementación del mismo sería un gran aporte para la cultura institucional de las comunidades educativas sobre las que se aplique, ya que de forma sencilla y con trabajo interno se puede trabajar para generar un impacto altamente positivo.

Se sugiere a modo de recomendación que si la institución no cuenta con un gabinete psicopedagógico capacitado para tales fines se busque asesoría externa en instituciones de carácter gubernamental, como en las organizaciones no gubernamentales, para brindar un marco teórico firme que brinde conocimientos certeros y correctos referidos al tema en cuestión.

Es imprescindible que toda la sociedad trabaje de forma mancomunada para la erradicación de la violencia de género; este proyecto se ha pensado teniendo como idea centrar que la educación es la principal herramienta para luchar contra la violencia en cualquiera de sus formas.

Referencias bibliográficas

Almeida Susana S. (2021). *La comunidad educativa frente a la tecnología. UE Siglo21*. Chaco.

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. (2016) *Violencia de género en las escuelas: caminos para su prevención y superación*. Brasil.

García Sedano Raquel. (2019). *Educación para la equidad de género en Guatemala: implementación del eje curricular en las aulas de Quetzaltenango y Totonicapán*. Castelló de la Plana. España.

La Ferrara, Pablo Hernán. (2002) *Violencia y educación. La violencia escolar y el desarrollo reciente de la mediación para la resolución de la conflictividad y el mejoramiento del proceso educativo*. Universidad Nacional de La Plata.

Romano Carla. (2019). *Las TIC como recurso generador de aprendizaje significativo en segundo ciclo. UE Siglo 21*. Mar del Plata.

Recuperado de: www.es.unesco.org/news/violencia-genero-escuelas-y-sus-alrededores-impide-que-millones-ninos-todo-mundo-desarrollen.

Recuperado de: www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence